

Por consulta a los Miembros del Consejo Directivo de la FIMCP, realizada el 23 de Julio del 2008, se resolvió:

Resolución 2008-07-23-155:

APROBAR EL CRONOGRAMA PARA EL DICTADO DE MATERIAS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA ALIMENTARIA, A INICIAR EN OCTUBRE DEL 2008.